

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

APRUEBA CONVENIO DE CONTINUIDAD TRANSFERENCIA DE FONDOS Y EJECUCION DEL "PROGRAMA 4 A 7"
SUSCRITO ENTRE SERNAMEG Y LA MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

HUEPIL, 12 DE MARZO DEL 2019.

DECRETO N° 895 /

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1, publicado en el Diario oficial el 26.07.06.
- 2.- Lo dispuesto en el Art 3° de la Ley 19.880 de 2003, que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del estado.
- 3.- El Convenio de Continuidad, Transferencia de Fondos y Ejecución del "Programa 4 a 7" de fecha 31.01.2019, suscrito entre la Dirección Regional del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG), representada por su Directora Regional Doña Lissette Wackerling Patiño y la Municipalidad de Tucapel representada por su Alcalde Don Jaime Sergio Veloso Jara.

DECRETO:

- 1.- Apruébese Convenio de Continuidad, Transferencia de Fondos y Ejecución del "Programa 4 a 7" de fecha 31.01.2019, suscrito entre la Dirección Regional del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG), representado por su Directora Regional Doña Lissette Wackerling Patiño y la Municipalidad de Tucapel representada por su Alcalde Don Jaime Sergio Veloso Jara.
- 2.- Impútese los gastos que irroge el presente Decreto a los recursos transferidos por el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género para el "Programa 4 a 7" por un monto de \$ 12.900.909 (doce millones novecientos mil novecientos nueve pesos) a la cuenta [REDACTED] Administración Sernam.

Anótese, Comuníquese y Archívese



GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



FRANCISCO JAVIER DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretario Municipal
- Depto. De Finanzas
- Archivo Dideco
- Archivo Programas
- Archivo Of. De Partes
- FJDA/GEF

